



DECRETO ALCALDICIO N° 3109 /  
AUTORIZA ADQUISICIÓN QUE INDICA  
REQUINOA, 19 DIC 2022

Esta Alcaldía decreto lo siguiente:

VISTOS :

Lo establecido en el Decreto N° 250 del 09-03-05 y los artículos 1°, 7° y 10° de la Ley N° 19.886, "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios".

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880, sobre Procedimientos Administrativos que rigen los Órganos de la administración del Estado.

Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D. F. L N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio N°2768 de fecha 17 de noviembre de 2022 mediante el cual se autoriza iniciar proceso de licitación por la adquisición de medicamentos Programa Alivio del dolor para abastecer las necesidades de la Unidad de Farmacia de CESFAM y Postas de la Comuna de Requinoa.

El Correo Electrónico de fecha 15.11.2022, de Químico Farmacéutico, mediante el cual solicita realizar las gestiones pertinentes para subir al Portal Licitación ID 3663-52-L122 de "Medicamentos Programa Alivio del dolor", de acuerdo al Acta de Evaluación de Ofertas se presentaron 12 Oferentes de las cuales solo 6 cumplen con lo solicitado en las bases, se sugiere adjudicar a los proveedores que más adelante se individualizan.

El Decreto Alcaldicio N° 3090 de fecha 28 de diciembre de 2021, que Aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requinoa del año 2022.

DECRETO :

AUTORIZASE Licitación ID 3663-52-L122.

ADJÚDQUESE la contratación de "Medicamentos Programa Alivio del dolor", a los Proveedores que se individualizan y por los montos que se indican: Monto total de la adjudicación \$ 1.089.931 (neto).

ADN FARMACÉUTICA SPA RUT 76.786.297-0	\$ 72.360
DROGUERIA GLOBAL PHARMA SPA RUT 76.389.383-9	\$ 330.460
SOCOFAR DIVISIÓN MUNNICH RUT 91.575.000-1	\$ 109.311
LABORATORIOS ANDROMACO S.A. RUT 76.237.266-5	\$ 217.800
SCM PHARMA SPA RUT 77.337.544-5	\$ 292.500
OPKO CHILE S.A. RUT 76.669.630-9	\$ 67.500

IMPUTESE los gastos a las cuentas N° 215.22.04.004.001.001 "Productos Farmacéuticos" (medicamentos Programa Alivio del dolor) del Presupuesto del Departamento de Salud de Requinoa año 2022 según corresponda.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.**

  
MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO  
SECRETARIO MUNICIPAL

WVM/MAVS/GVB/MMA/mma

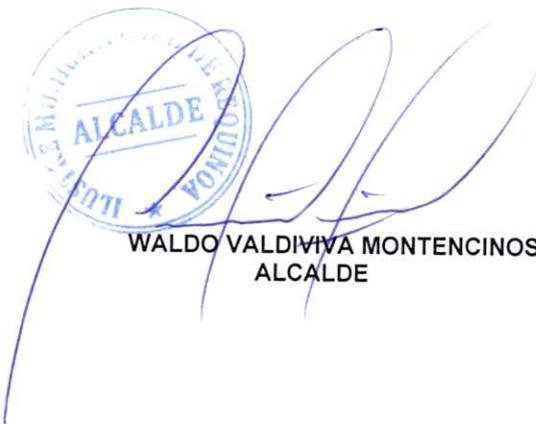
DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal (1)

Mercado Público (1)

Finanzas (1)

Archivo (Encargado de Licitación)

  
WALDO VALDIVIA MONTENCINOS  
ALCALDE